EL PAÍS
martes 30 de septiembre de 2014

CATALUÑA

Catalunya@elpais.es
elpais.com/espana/catalunya

Las ayudas a la pobreza energética fracasan tras atender solo 500 casos

La Generalitat idea un fondo común de Administraciones, compañías y donaciones forzado por un recurso de inconstitucionalidad del Gobierno central

D. CORDERO / C. S. BAQUERO
Barcelona

Solo 500 familias se beneficiaron el año pasado en Cataluña de la tregua invernal, el plan de la Generalitat para evitar que los hogares sin recursos se quedaran sin electricidad o gas entre los meses de noviembre y marzo. Las condiciones estipuladas en el decreto ley pactado por el Gobierno de Artur Mas y ERC y el hecho de que las ayudas se limitaran a un aplazamiento en el pago de las facturas, que se tenían que liquidar entre abril y octubre, frenaron el número de solicitudes y de aceptaciones, según reconocieron ayer miembros del Departamento de Empresa en un encuentro con la Mesa del Tercer Sector. Como preveían las entidades sociales cuando se aprobó el decreto, fueron los ayuntamientos con sus propias partidas presupuestarias y las mismas ONG las que se encargaron de proteger a las personas que no contaban con recursos suficientes para pagar las facturas.

"Es una cifra baja en relación con la realidad", admitió tras la reunión el secretario de Empresa, Pere Torres, quien explicó que la medida "no tuvo suficiente difusión". Según el Idescat de 2011, unos 193.000 hogares no pueden asumir los gastos de mantener su vivienda a una temperatura adecuada. El Gobierno catalán ha esperado al límite para anunciar los resultados del plan, de los que tendrá que remitir un informe completo al Parlamento.

La Generalitat preveía mejorar la tregua invernal del pasado año, pero no podrá ser así. El Gobierno central aprobó el pasado viernes presentar un recurso de inconstitucionalidad sobre el decreto ley, al considerar que invadía competencias básicas del Estado. El recurso cuestiona que la Administración autonómica cree su propia clasificación de "persona en situación de vulnerabilidad económica", que permita aplazar el pago de los recibos porque repercute directamente "sobre los ingresos del sector eléctrico", que se acuerden mecanismos de intercambio de información entre empresas y Administraciones públicas y que no se haga mención alguna de quién financia esas medidas. Así, el Departamento de Empresa ha diseñado un plan B que prevé cerrar en las próximas semanas.

PASA A LA **PÁGINA 4**

Ramón Laso, escoltado por los agentes de los Mossos, ayer en la Audiencia de Tarragona. / JOSEP LLUÍS SELLART

"¡Qué sinvergüenzas, se han ido!"

Laso, que mató a su mujer y a su hijo, juzgado ahora por dos nuevos asesinatos

MERCÈ PÉREZ, **Tarragona**

Mercedes Lamas, vecina de Els Pallaresos (Tarragonès), empezó a sospechar que algo marchaba mal cuando, en lugar de su marido, Maurici Font, fue a recogerla del trabajo en el Hospital Joan XXIII la pareja sentimental de su hermana, Ramón Laso. Eran las 15:30 horas del 27 de marzo de 2009. Laso, recordó ayer Mercedes, estaba "sentado en una silla, todo sudoroso, como si hubiera hecho una maratón, todo rojo, no articulaba palabra, no llevaba sus gafas y tenía un rasguño en la nariz". "Le pregunté qué pasaba y me dijo: '¡Qué sinvergüenzas, se han ido!", refiriéndose a Maurici y a la hermana de Mercedes y pareja de Laso, Julia Lamas. Laso, de 59 años, le aseguró que Maurici y Julia se habían fugado juntos para empezar una vida en común y, según Mercedes, a continuación le contó una historia que le sonó a rocambolesca. "Me dijo que a las 13 horas fue a buscar a mi hermana, que allí se encontró a *Mauri* y a nuestro coche. Que Mauri le dijo que ellos querían hacer su vida juntos, que se iban, y que mi hermana le tiró las llaves del trabajo". Desde ese día nadie ha vuelto a ver con vida a Julia, portera de un céntrico edificio de la Rambla de Tarragona, ni a Maurici, celador del Hospital Joan XXIII. Sus cadáveres tampoco han sido encontrados.

Mercedes rememoró ayer estos angustiosos momentos en la Audiencia de Tarragona donde un jurado popular juzga a Laso, acusado de las dos muertes. Laso, frío, calculador, encantador y de mirada penetrante, según su entorno, es en realidad un parricida convicto.

Laso logró mantener oculto su pasado criminal a sus allegados: En 1993 fue declarado culpable por simular el suicidio de su primera mujer dejando su cuerpo en la vía del tren y después provocó un accidente de coche en el que murió su hijo para cobrar el dinero del seguro. Fue condenado a 57 años, aunque se benefició de varias rebajas de condena y en 1999 ya se encontraba en libertad condicional.

PASA A LA **PÁGINA 3**

La Síndica pide que no se embargue a los pobres por no pagar impuestos

CLARA BLANCHAR, **Barcelona**

La Síndica de Greuges de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, alertó ayer de que se está produciendo la paradoja de que el Ayuntamiento está embargando cuentas por no pagar impuestos a ciudadanos en situación de pobreza a los que, por otro lado, les ayuda a través de los servicios sociales. Vilà pidió al Consistorio que compruebe de dónde salen los ingresos y si se trata solo de ayudas —"conceptos retributivos no embargables"—, paralice el cobro de las deudas tributarias en caso de morosos en situación de clara vulnerabilidad.

Es el caso de Pere, nombre ficticio de un jubilado que pide anonimato. Es una de las personas que se han dirigido a la Síndica para denunciar su caso. En 2010 tuvo dificultades y malvendió un piso por un valor que no alcanzaba ni el valor de la hipoteca. Además, pidió un préstamo, por lo que no vio un duro del dinero que le pagaron. La plusvalía ascendía a 9.200 euros, importe que asegura que en varias ocasiones y por escrito ha pedido fraccionar.

La pelota no ha parado de bajar por la pendiente y la deuda, sumados los intereses de demora (1.253 euros) y la multa (4.859), supera los 15.000 euros. Su situación no ha mejorado: apenas cobra 600 euros de una jubilación con complemento. De ahí que, junto a su mujer, ambos mayores y enfermos, hayan sido usuario de los servicios sociales del Ayuntameinto. "¡Y encima tienen los huevos de mandarme una carta que dice que si pago los 15.000 euros a tocateja me hacen descuento!", se sulfura.

La Síndica explica que la respuesta que ha obtenido del Ayuntamiento es que no embarga las prestaciones en origen, sino el dinero que hay en una cuenta bancaria, del que desconoce el origen. Pero Vilà recuerda que el resultado es el mismo: que una persona pobre se queda sin los pocos ingresos con los que cuenta.

OPINIÓN

Frenar a tiempo

Por Victoria Camps

Lo que va de Cameron a Rajoy

Por Enric Company

PÁGINA 2

Printed and distributed by PressReader

La Generalitat no descarta pedir donativos voluntarios a ciudadanos

VIENE DE LA **PÁGINA 1**

La propuesta que puso ayer sobre la mesa la Generalitat es la de crear un fondo de suministros básicos que bebería de las aportaciones que realizan actualmente Ayuntamientos y entidades sociales y de nuevas que aportarían la Generalitat, las compañías suministradoras e incluso aportaciones voluntarias de ciudadanas. Podría superar los 200 millones de euros. En el marco de la reunión llegó a surgir la posibilidad de pedir donaciones a los ciudadanos a través de formularios enviados junto al recibo de la luz.

El plan ideado por Empresa cuenta con otras novedades respecto al decreto ley del pasado año: serían aportaciones a fondo perdido que pagarían facturas a lo largo de todo el año y que no se limitarían al gas y la electricidad, ya que sumarían también el suministro del agua. Su constitución podría ser más compleja si, como se comentó durante el encuentro, se establece un sistema escalable del pago en la factura, en función de la situación familiar y de unos determinados tramos de consumo.

La propuesta cogió a contrapié a los representantes del tercer sector, que no ven en el fondo una mala idea, pero del que quieren más concreción. Sí que advirtieron un posible problema si la Generalitat finalmente decide dar entrada al capital privado en la gestión de los recursos recabados.

Urgencia

Toni Codina, el director de la Mesa del Tercer Sector, pidió a la Generalitat que "exprima sus competencias" para evitar que este invierno haya hogares sin suministros básicos. Tanto Codina como Eloi Badia, portavoz de la Alianza contra la Pobreza Energética, criticaron que las iniciativas de la Generalitat para reemplazar el decreto "aún estén verdes" y dependan una vez más de la buena voluntad de las eléctricas. Empresa acepta que aún no tiene cuantificado cuánto costaría hacer frente a la pobreza energética en Cataluña porque no sabe cuántos son los afectados.

Las compañías de suministros, explicó Torres, "se manifiestan sensibles ante las situaciones de las familias". Sin embargo, añadió el director general, "tienen la prevención lógica hacia un mecanismo que permita que familias que sí pueden hacer frente a las facturas dejen de pagar los recibos", añadió. Un estudio realizado por la Cruz Roja entre sus beneficiarios, y que fue presentado la semana pasada, reveló que la pobreza energética ha aumentado en tres años en Cataluña, pasando de un 40% a un 61,8%.

Los taxistas proponen una tarifa plana al aeropuerto de 29 euros

El sector negocia también un precio fijo de 39 euros desde el puerto

STEFANIA GOZZER
Barcelona

La Mesa Técnica del Taxi ha propuesto al Instituto Metropolitano del Taxi (IMET) unas tarifas fijas de 29 euros para los trayectos entre el centro de Barcelona y el aeropuerto de El Prat y de 39 euros para los traslados entre este último y el puerto. El sector, que ya otros años intentó establecer un precio único para estos viajes, está convencido de que esta vez se aprobará finalmente la medida, ya que "existe consenso tanto por parte de las organizaciones que conforman la Mesa como del IMET", aseguró ayer el secretario del Sindicato del Taxi de Cataluña (STAC), José María Sánchez.

El IMET no quiso dar detalles sobre la negociación, que espera cerrar en el próximo mes. Pero fuentes del sector dan por hecho estas tarifas únicas. Aún quedan asuntos pendientes: que la compañía de taxímetros informe cuántos vehículos deberán adquirir uno de nuevo que sea compatible con estas tarifas adicionales, que se establezca un sistema sancionador y que se delimite la zona de la ciudad en la que se aplicarán estos precios.

Existen dos posibles demarcaciones. Una tendría como límites la Via Laietana, el paseo de Colón, las calles de Sant Pau y de Urgell y la avenida Diagonal. La otra solo variaría en la parte norte, con la Gran Via como frontera en vez de la Diagonal.

El objetivo, según explicó Sánchez, es "acabar con el fraude" y "ser más competitivos" con respecto a otras alternativas como el Aerobús. "En el caso del puerto, por ejemplo, los turistas bajan del crucero y las navieras los embarcan en autocares que cobran 25 euros por persona, cuando un taxi les saldría por menos", sostuvo Sánchez.

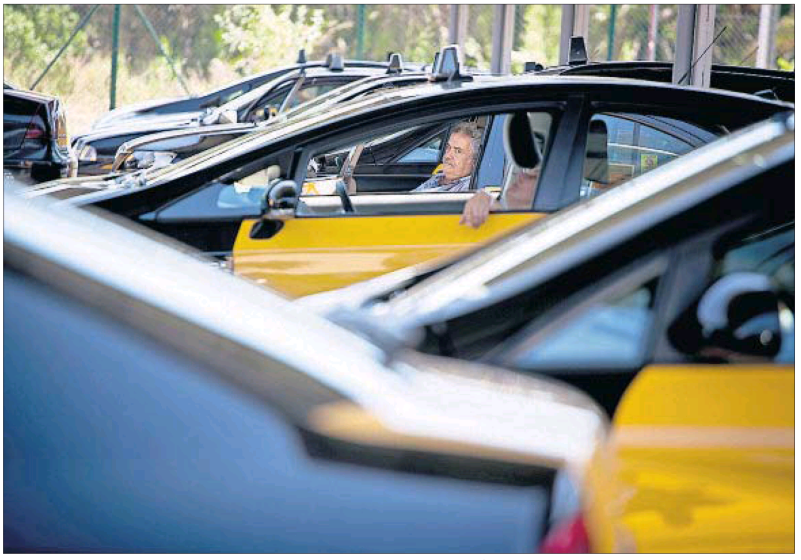

Un taxista espera en la parrilla de la T1 del aeropuerto de El Prat. / ALBERT GARCIA

El grupo Élite convoca una huelga indefinida para el 7 de noviembre

La Asociación Profesional Élite Taxi se mostró a favor de la tarifa plana entre el puerto y el aeropuerto, pero consideró "injusto" que se establezca una entre El Prat y el centro de Barcelona. "Lo que necesitamos para recuperar faena es que acaben con el intrusismo", aseguró su fundador, Alberto Álvarez.

La asociación convocó ayer una huelga indefinida para el 7 de noviembre para reclamar "que se cumplan leyes" contra los conductores que transportan pasajeros sin licencia. "Si las autoridades quieren cazar *piratas*, lo único que tienen que hacer es llamar a la Élite. Tenemos censados 1.400 vehículos ilegales", afirmó Álvarez.

La Dirección de Transportes y Movilidad ha incoado 210 expedientes a conductores de taxis *pirata* en lo que va del año. A estos se suman los 51 que ha abierto desde abril a chóferes de Uber, la aplicación que conecta particulares para que utilicen vehículos privados, y los otros 51 que ha iniciado a la propia empresa.

La Élite considera "insuficientes" estas cifras y exige a la Generalitat que autorice la inmovilización inmediata del coche de los infractores. Algo que el Gobierno catalán ha prometido para 2015. Sin embargo, la asociación pide que se empiece a aplicar antes de fin de año.

STAC, el sindicato mayoritario en la Mesa Técnica del Taxi, informó ayer que no secundará el paro por considerarlo "un suicidio", según Sánchez: "Una huelga indefinida en un gremio de autónomos sería la ruina. No se ha contado con el sector para tomar esta decisión, sería dictatorial que se obligue a los demás a seguirla".

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) votará hoy en una asamblea si se une al paro. Aunque fuentes del sindicato adelantaron que "sobran los motivos, sobre todo por Uber".

El presidente de las asociaciones de vecinos de Barcelona acusa a Trias de "deslealtad"

Lluís Rabell asegura que no irá en la lista electoral de Guanyem Barcelona

CLARA BLANCHAR, **Barcelona**

Mar de fondo en las relaciones entre el Ayuntamiento de Barcelona y la federación que agrupa a las asociaciones de vecinos, la FAVB. Y concretamente entre el alcalde y el presidente de la federación, Lluís Rabell. este ha escrito una carta abierta al alcalde, el convergente Xavier Trias, en la que le acusa de "deslealtad" por haberle "interpelado a través de los diarios sobre su posible participación" en la futura lista de la candidatura Guanyem Barcelona y le "tranquiliza" asegurando que no formará parte de esta lista electoral ni de ninguna otra. Con todo, Rabell advierte al acalde de que el movimiento vecinal ha hecho y seguirá haciendo política y de que "la calle se ha convertido no solo en un espacio de contestación, sino también de alternativa, propuesta y conocimiento".

El conflicto tiene su origen en la entrevista que Trias concedió al diario *El Periódico,* en la que, al referirse a las protestas contra la masificación del turismo, hablaba de la existencia de quien, "desde posiciones de representación", calentaba el conflicto porque "había decidido hacer el paso a la política". El alcalde, según Rabell, aclaró que se refería al presidente de la FAVB en un encuentro posterior con vecinos de la Barceloneta.

En la carta, Rabell asegura que "no es la función del movimiento vecinal provocar ni detener conflictos" y que los conflictos "surgen del choque entre intereses2. El presidente sí defiende que la FAVB siempre haya hecho política, "la toma de palabra de la ciudadanía" y "política de primer nivel" desde los tiempos de la lucha antifranquista.

Rabell recuerda los momentos en los que la federación de entidades vecinales "ha intervenido en momentos críticos de nuestra historia", de la misma forma que "ha sabido mantener la autonomía en relación al gobierno municipal". "Nosotros no jugamos al desgaste electoral de nadie", advierte tras defender la crítica "sin ser tachados de conspiradores políticos".

Con todo, el presidente de la FAVB acusa a Trias de "ser víctima de sus propios prejuicios" y de tener "una concepción profundamente elitista de la política, entendida como el dominio reservado de una casta". En este sentido, advierte de que aunque "tradicionalmente el gobierno se consideraba depositario del poder", hoy "será imposible gobernar la ciudad sin abrazar la sed de justicia que late en los barrios". "En el fondo nosotros creemos en la politización de la ciudadanía mientras que usted se aferra a una visión decadente en la que el pueblo es el convidado de piedra de la política como espectáculo", concluye Rabell.

Printed and distributed by PressReader